CEO Nº 091/2018

Asunción, 28 de noviembre de 2018

SEÑORES
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2018 "ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE BILLETES Y CHEQUES FALSOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y LUPA INCORPORADA PARA USO DE CAJEROS DEL BNF"

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 22 de noviembre de 2018 por el cual remiten los antecedentes de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2018 "ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE BILLETES Y CHEQUES FALSOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y LUPA INCORPORADA PARA USO DE CAJEROS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", con ID N° 350968, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Por Resolución Nº 3 Acta 54 de fecha 19 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento modificó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2018, en el sentido de incluir la convocatoria de referencia.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 22 de noviembre de 2018, se procedió a la apertura de sobres de ofertas de los siguientes oferentes:

➢ **COMPUTER PLUS S.A.**

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.
ADQUISICION DE DETECTORES DE BILLETES Y CHEQUES FALSOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y LUZ INCORPORADA Y LUPA INCORPORADA	unidad	46	Baijia BJ 141	CHINA	Unidad	275.000.-	12.650.000.-

➢ **HPTI S.A.**

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.
ADQUISICION DE DETECTORES DE BILLETES Y CHEQUES FALSOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y LUZ INCORPORADA Y LUPA INCORPORADA	unidad	46	Accubanker	Estados Unidos	Unidad	335.000.-	15.410.000.-

➢ **SEGEL LOGISTICA S.A.**

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total IVA Incluido) G.
ADQUISICION DE DETECTORES DE BILLETES Y CHEQUES FALSOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y LUZ INCORPORADA Y LUPA INCORPORADA	unidad	46	Accubanker	Usa	Unidad	283.840.-	13.056.640.-

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

➢ **HARD AND SOFT S.A.**

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.
ADQUISICION DE DETECTORES DE BILLETES Y CHEQUES FALSOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y LUZ INCORPORADA Y LUPA INCORPORADA	unidad	46	Tairong	CHINA	Unidad	275.000.-	12.650.000.-

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados según acta de apertura de ofertas:**

Nº	Documentación	COMPUTER PLUS S.A.	HPTI S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.	HARD AND SOFT S.A.
1	Formulario de Oferta firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada
3	Documento que acredita la representación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Declaración Jurada del Artículo 40	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA
5	Constitución de Sociedad	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
9	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
10	Patente Comercial – Municipal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

- **Verificación de los documentos presentados:**

Nº	Documentación	COMPUTER PLUS S.A.	HPTI S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.	HARD AND SOFT S.A.
1	Formulario de Oferta firmado	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada
3	Documento que acredita la representación	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Declaración Jurada del Artículo 40	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTO
5	Constitución de Sociedad	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO
6	Declaración Jurada del Menor	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTO
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	PRESENTO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTO
8	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	PRESENTO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTÓ EN EL SIPE ESTADO ACTIVO	PRESENTO
9	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	PRESENTO	**NO PRESENTO (*)**	**NO PRESENTO (*)**	**NO PRESENTO (*)**
10	Patente Comercial – Municipal	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

(*) Los Certificados expedido por la Secretaria de la Función Pública fueron obtenidos del portal **http://www.documentos.gov.py/**

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:**

Observación N° 1:
La oferente Camila Silvera de la firma HARD AND SOFT S.A., deja expresa constancia de que la firma HPTI S.A., tiene estado "vencido" dos de los documentos sustanciales, el Art. 40 y la Declaración Jurada de menores.

Observación N° 2:
El oferente Héctor Tajes de la firma Segel Logística S.A., deja expresa constancia de que las empresas Computer Plus S.A. y la empresa Hard and Soft S.A., ofertan equipos que no cumplen con las dimensiones solicitadas en las EETT del PBC.

- **Respuestas a las observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:**

De conformidad a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió al análisis de las observaciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación N° 1:
En el SIPE se halla en estado "vencido" las Declaraciones Juradas del Art. 40 y la Declaración Jurada de menores, sin embargo el oferente **HPTI S.A**. presentó los mencionados documentos en su carpeta de oferta, que obran en los folios N° 5 y 6. El análisis se detalla en los apartados "***Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial" y "Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación".***

Observación N° 2:
Por nota SEO N°367 de fecha 26 de noviembre de 2018, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió las muestras presentadas a la Gerencia Departamental de Operaciones a los efectos de verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación. El detalle se encuentra en el apartado "***Evaluacion de las muestras".***

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	COMPUTER PLUS S.A.	HPTI S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.	HARD AND SOFT S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Legal				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.				

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GDC N° 787/2018 de fecha 23 de noviembre de 2018 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
HARD & SOFT S.A.	**80017149-7**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
CINTIA ALICE SANCHEZ MONGES	2.503.691	No Registra datos	
MARCIAL MONGES MONFRENDINI	938.193	No Registra datos	
SEGEL LOGISTICA S.A.	**80026570-0**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
IGNACIA MARLENE PEREIRA PEREIRA	3.197.459	No Registra datos	
MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ LAMPL	5.187.962	No Registra datos	
RUTH SANDRA SINGER DE HERSCHKOWICZ	1.255.479	No Registra datos	
HPTI SYSTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A	**80032663-6**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
LORENA ELINA ALDAMA FERREIRA	3.398.248	No Registra datos	
HELDER RIBEIRO PEREZ	5.821.491	No Registra datos	
ROSANGELA APARECIDA RIZZO PEREZ	5.821.503	No Registra datos	
COMPUTER PLUS S.A.	**80017504-2**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
JOSE MIGUEL TOÑANEZ ALMADA	247.981	No Registra datos	
VIVIAN MARIA TOÑANEZ DE ARGUELLO	1.999.401	No Registra datos	

- **Verificación del Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 28 de noviembre de 2018, se constata que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Presentación de muestras:**

En el Anexo "B" Datos de la Contratación (DDLC) de la presente convocatoria establece cuanto sigue:

(7) Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras: SI:

"El oferente deberá presentar una muestra de lo solicitado conforme a las especificaciones técnicas, en caso de no presentar las muestras conjuntamente con la oferta, el oferente contará con un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la Apertura de Sobres, para la presentación de las mismas.

IAO 33.2 Se solicitará Muestras: *En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado en los Datos de la Licitación (DDL) a tal efecto,* ***y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. La falta de presentación de las muestras*** *solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones* ***será causal de descalificación de la oferta****."*

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

El oferente **HPTI S.A.,** no presentó muestra, requisito indispensable para la evaluación de la oferta, según lo establecido en las IAO 33.2, por lo que se procedió a **descalificar la oferta presentada HPTI S.A.**

- **Evaluación de las muestras:**

Los oferentes **COMPUTER PLUS S.A., SEGEL LOGISTICA S.A. y HARD AND SOFT S.A.**, presentaron las muestras dentro del plazo establecido. La Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizó el análisis del cumplimiento de las Especificaciones Tecnicas de los bienes a ser adquiridos de conformidad a lo exigido en el Anexo C de la Carta de Invitación, y es como sigue:

CARACTERISTICAS EXIGIDAS EN EL ANEXO C DE LA CARTA DE INVITACIÓN:		SEGEL LOGISTICA S.A.	COMPUTER PLUS S.A.	HARD AND SOFT S.A.
Con la función de detección UV, MG, marca de agua y zoom de lupa		cumple	cumple	cumple
Tubo UV doble de alta calidad.		cumple	cumple	cumple
Con identificador de dimensiones de billete		**NO CUMPLE**	cumple	**NO CUMPLE**
Espacio de 230 X 7 mm para la verificación de documentos grandes.		No especifica	230 x 7mm cumple	**NO CUMPLE**
Tipo de billetes	Todo tipo de billetes	Cumple	No especifica	No especifica
Fuente de luz	2 X 6W UV, luz blanca LED para marca de agua/MG	2 X 6W UV, luz blanca LED para marca de agua/MG	Cumple 6W x 2 UV luz blanca LED para marca de agua/MG	2 x 15W luz blanca LED para marca de agua/MG
Tiempos de ampliación	3× y 7×	No especifica	3x cumple y 7x (opcional no presenta) No cumple	No especifica
Consumo de energía	≤18W	18W	22w	<10
Fuente de alimentación	AC 220V 50Hz o AC 110V 60Hz	110VAC/ 60Hz; 220VAC/50Hz Cumple	220-240V. 50HZ Cumple	230V-50/60HZ **NO CUMPLE**
Dimensiones	Medidas Mínimas entre 265 mm a 270 mm (L) 120 mm a 152mm (W) 105 mm a 149mm (H)	270 120 105 CUMPLE	277 160 160 **NO CUMPLE**	190 130 140 **NO CUMPLE**

Según se desprende del cuadro observado más arriba, las muestras presentadas por los oferentes **SEGEL LOGISTICA S.A., COMPUTER PLUS S.A. y HARD AND SOFT S.A.** **no cumplen** a cabalidad con las características minimas exigidas en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación, por lo que se procede a **descalificar las ofertas presentadas por SEGEL LOGISTICA S.A., COMPUTER PLUS S.A. y HARD AND SOFT S.A.**, de conformidad al Art. 60° del Decreto Reglamentario 21909/03.

Por lo mencionado precedentemente, y de conformidad al inciso b) *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación..."* del Art. 30° de la Ley N° 2051/03, corresponde **declarar Desierta la convocatoria**.

NIRIA SOLEDAD MONGELOS DAVID Secretaria Comité de Evaluación de Ofertas	CAROLINA AUADA DE GARDEL Miembro Comité de Evaluación de Ofertas	BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ Miembro Comité de Evaluación de Ofertas	Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas

- **Recomendación**:

Por tanto, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27º y 30° inciso b)[1] de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda **DECLARAR DESIERTA** la "**ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE BILLETES Y CHEQUES FALSOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y LUPA INCORPORADA PARA USO DE CAJEROS DEL BNF**", solicitada en la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 18/2018**, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID
SECRETARIA

Nota: El funcionario JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, se encuentra con permiso en la fecha.

[1] **Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**
Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:
b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o